



UNIVERSIDAD DE CHILE

# ACREDITACIÓN

## Pedagogías

### 2020 - 2021



# PEMACH

*Resumen Ejecutivo*



## Índice

<b>I.</b>	<b>Proceso de Autoevaluación de la Pedagogía en Educación Media con Mención en Asignaturas Científico-Humanistas</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>Descripción de la Carrera de Pedagogía en Educación Media con Mención en Asignaturas Científico-Humanistas</b>	<b>5</b>
	Perfil de egreso	5
	Plan de estudios	5
	Organización de la Carrera	7
	Cuerpo docente	7
	Investigación	8
	Vinculación con el medio	8
<b>III.</b>	<b>Indicadores clave de la carrera</b>	<b>10</b>
	Estudiantes por cohorte y mención	10
	Puntajes ponderados PSU	11
	Retención	11
	Tasa de egreso y titulación oportuna	12
	Ocupación	12
	Cuerpo docente	14
	Infraestructura, equipamiento y biblioteca	16
<b>IV.</b>	<b>Síntesis de avances del proceso de acreditación anterior y superación de debilidades sustentado en resultados concretos y/o evidencias verificables</b>	<b>18</b>
	1. Avance de los compromisos del Plan de Mejora 2014.	18
	a. Resultados del proceso de formación en relación con egresados y empleadores	18
	b. Vinculación con el medio en términos de sociabilización de la producción de los/as académicos en las líneas de formación del programa.	20
	c. Estructura organizacional, administrativa y financiera referida a la necesidad de mayor coordinación de los sistemas de gestión.	21
	d. Recursos humanos. Contratación de docentes en áreas fundamentales.	21
	e. Aumento de la cobertura bibliográfica.	22
	2. Observaciones Acuerdo acreditación N° 246 e informe final – evaluación externa.	23
<b>V.</b>	<b>Sistematización de fortalezas y debilidades</b>	<b>25</b>
	i. Propósitos	25
	ii. Integridad	25
	iii. Perfil de egreso	26
	iv. Plan de estudios	26
	v. Vínculo con el medio	27
	vi. Organización y administración	28
	vii. Personal docente	28
	viii. Infraestructura y recursos para el aprendizaje	29
	ix. Bienestar y participación estudiantil	29
	x. Investigación y creación docente	30
	xi. Efectividad de proceso enseñanza-aprendizaje	30
	xii. Autoevaluación y mejoramiento continuo	31
<b>VI.</b>	<b>Plan de mejora</b>	<b>32</b>
<b>VII.</b>	<b>Breve conclusión del proceso y sus resultados</b>	<b>34</b>
<b>VIII.</b>	<b>Anexo de Actualización de Datos</b>	<b>36</b>
	Tablas A: Personal Docente	36
	Tablas B: Matrícula, Egreso y Titulación	38
	Indicadores de Progresión Académica	39



## I. Proceso de Autoevaluación de la Pedagogía en Educación Media con Mención en Asignaturas Científico-Humanistas

La Universidad de Chile tiene una larga historia en la formación de profesores, la cual se ve interrumpida por el golpe de Estado de 1973, momento en que paulatinamente se jibarizó la institución, llegando al punto en que se separa al Instituto Pedagógico de la Universidad en 1981. En el año 1994 se comienza a reasumir el rol que históricamente desarrolló la Universidad de Chile al retomar la formación pedagógica mediante la creación del Programa de Investigación en Estudios Pedagógicos (PIEEP)<sup>1</sup> en la Facultad de Filosofía y Humanidades (el cual desde el 2009 adquiere el rango de Departamento). La principal finalidad de este fue formar profesores de enseñanza media bajo una modalidad creada para la Universidad de Chile, que conocemos hoy como la post licenciatura.

Este programa está dirigido a personas que posean el grado de licenciado y consiste en un ciclo especializado de formación, que busca prepararlos en tres semestres para ser profesores del sistema escolar en educación media. Se trata de un programa de prosecución de estudios, con prácticas desde el primer semestre de la carrera.

La Pedagogía en Educación Media con Mención en Asignaturas Científico-Humanistas (PEMACH) inicia el 2008 su primer proceso de autoevaluación en el marco de Ley 20.129. Esta ley establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, en el cual se instituye la acreditación obligatoria de las carreras de pedagogía. En dicha ocasión el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) dictaminó cinco años de acreditación a la carrera (2009-2014). Luego, en un proceso de re acreditación la carrera obtuvo 6 años con la Agencia Acreditadora de Chile (2014-2020).

3

El actual proceso de autoevaluación y acreditación se enmarca en el contexto de una nueva ley de carrera docente (Ley 20.903) que, entre otras cosas, establece que solo las universidades acreditadas puedan otorgar el título de Profesor(a), la obligatoriedad de las prácticas tempranas y requisitos para el acceso a las carreras de educación. De no cumplir con las obligaciones establecidos en la nueva ley, las carreras pasan a ser supervisadas por el CNED e incluso se podría proceder a la revocación del reconocimiento oficial de la carrera.

Para realizar la autoevaluación de la Carrera se constituyó una comisión compuesta por los siguientes integrantes de su cuerpo académico: la Dra. Marcela Gaete Vergara, Coordinadora de la Comisión y Jefe de Carrera; el Dr. Adrián Baeza Araya, Integrante Comité Académico y parte del Área de Didáctica; la Dra. Leonora Reyes Jedlicki, Integrante Comité Académico y parte del Área de Sujeto y Políticas Educativas; la Dra. Ana Arévalo Vera, Integrante Comité Académico y parte del Área Talleres Investigación y Práctica; la Prof. Sara Maldonado Galaz, como Encargada Práctica del Programa; la Dra. Lorena Berríos Barría; y la Dra. Fernanda Soler Urzúa, ambas académicas del programa e integrantes del área de didáctica.

<sup>1</sup> Decreto Exento N° 00555, 1994. Crea Programa de Investigación en Estudios Pedagógicos.



El proceso autoevaluativo se efectuó bajo la supervisión institucional de la Unidad de Autoevaluación, Acreditación y Calidad, de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y con el apoyo del Área de Gestión Académica de la Formación Docente del Programa Transversal de Educación. A nivel de Facultad, el proceso estuvo bajo la dirección de la Escuela de Pregrado y contó con el apoyo de un equipo de asesores conformado por el Dr. Luis Osandón Millavil, Encargado de autoevaluación de las carreras de Pedagogía, y la Dra. Jacqueline Gysling Caselli, Subdirectora Escuela Pregrado. La labor de este equipo tenía como fin la uniformidad de los procesos de acreditación que viven todas las carreras de pedagogía de la universidad. Finalmente, este proceso también fue apoyado por la Unidad de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Este equipo cumple con funciones de indagación, levantamiento de datos y análisis de estos mismos, que son entregados a la comisión para la elaboración de los diferentes informes e insumos para el proceso de autoevaluación.

Es importante recalcar que este proceso de autoevaluación que vive el programa se ha visto atravesado por la contingencia, tanto a nivel nacional con los hechos ocurridos en octubre de 2019, como por diferentes movilizaciones estudiantiles en la Facultad.



## II. Descripción de la Carrera de Pedagogía en Educación Media con Mención en Asignaturas Científico-Humanistas

### Perfil de egreso

El perfil de egreso de las/os docentes en formación da cuenta de los sustentos formativos de la carrera que resguardan el desarrollo de un profesional integral, que evidencia en su quehacer docente la apropiación de diversos saberes y competencias, que se consideran fundamentales. Como lo señala el Decreto N° 0024444/2014 que regula la carrera, las y los estudiantes que egresan de la carrera se caracterizan por: *Poseer una formación en la especialidad y pedagógica-didáctica, que le permitan ejercer críticamente la profesión y cursar programas de postgrado en Chile y en el extranjero. Evidenciar competencias para planificar, ejecutar y evaluar aprendizajes que consideren el contexto socio-histórico y las necesidades de los estudiantes; implementar estrategias metodológicas diversas, que consideren el uso crítico de las tecnologías de la información y la comunicación; proponer proyectos de acción hacia y desde la comunidad; mediar una formación para la convivencia democrática y responsabilidad social, en una permanente investigación de la práctica, trabajo colaborativo y actitudes orientadas a una práctica con sentido ético y transformador (Art. 33).*

El perfil de egreso está organizado en dominios que refieren a las familias de problemas o ámbitos de realización que caracterizan la profesión docente, considerando tanto el desenvolvimiento del profesional en comunidades educativas, como en el ejercicio de la docencia propiamente tal. Estos dominios son: colaborativo, formativo-político, didáctico, tecnológico, investigativo, y gestión pedagógica.

5

### Plan de estudios

El actual plan de estudios de la PEMACH, implementado el 2015 luego de un proceso de innovación curricular, se encuentra estructurado por competencias, en línea con el Modelo Educativo de la Universidad de Chile y expresado en sistema de créditos transferibles (SCT) que representan la carga de trabajo directo e indirecto que demandan las actividades curriculares para el logro de las competencias. La carga anual es de 60 créditos (27 hrs. por 1 SCT), siendo 90 los créditos totales para completar el Programa de Formación (2.430 horas cronológicas) (art. 27 DU. 0024444).

La propuesta curricular de la PEMACH se basa en una articulación vertical del plan de estudios, centrada en focos temáticos semestrales relacionados con la práctica, alrededor de los cuales las asignaturas plantean sus propuestas formativas. Como forma de hacerse cargo de una integración curricular vertical, cada semestre está estructurado en torno a un eje temático ordenador de las asignaturas, a saber:

- a) Eje primer semestre: Comprensión crítica de la institución escolar y del sistema educativo.
- b) Eje segundo semestre: Construcción de las relaciones pedagógicas del aula.
- c) Eje tercer semestre: Proyectos de acción en la escuela.



El Programa PEMACH tiene una alta sintonía con las orientaciones de los procesos formativos contenidos en el Modelo Educativo de la Universidad de Chile (2018), en la medida en que su diseño curricular por ciclos considera el aprendizaje como un fenómeno complejo, resultado de una construcción personal, de carácter dialógico y social, y situado (p.30), que busca “desarrollar en los estudiantes, de manera progresiva, la autonomía y la autorregulación necesarias para el aprendizaje permanente y a lo largo de la vida” (p. 32) y la consideración de la docencia desde una perspectiva inclusiva, pertinente, reflexiva y colaborativa (p.31-32). En relación con la consistencia externa, las asignaturas del plan de estudio contribuyen a desarrollar en las/os docentes en formación los estándares pedagógicos vigentes. Los diez criterios indicados por el Ministerio de Educación como las habilidades profesionales básicas son considerados en diferentes grados en el perfil de egreso, los dominios, competencias y plan de estudio vigente.

Para organizar la docencia existen áreas de trabajo que agrupan asignaturas del plan de estudio que apuntan a áreas de formación similares. Las/os coordinadores de cada área llevan a cabo un trabajo académico con las/os docentes para revisar las subcompetencias y resultados de aprendizaje de cada curso, así como determinar fortalezas y problemáticas en vistas de mejora del programa. Las áreas en la carrera PEMACH son:

- a) Área de didáctica, evaluación y TIC,
- b) Área de investigación y práctica,
- c) Área de sujetos y política educativa.

Cabe mencionar que las especificidades de las menciones, al tratarse de un Programa de prosecución de estudios, se ven sustentadas tanto por el conocimiento disciplinario previo de las/os estudiantes, como por aquellos saberes específicos que se abordan en los cursos del dominio didáctico (que corresponden al 38,8% del plan de estudio) y a los resultados de aprendizaje específicos asociados a dichos cursos.

Las prácticas profesionales son actividades curriculares obligatorias que se desarrollan a lo largo del Programa, quedando anidadas en las áreas de Didáctica y Práctica, e Investigación y Práctica, en cada uno de los semestres lectivos. Las prácticas están regidas por un reglamento que regula el conjunto de acciones que desarrollan las y los estudiantes de manera continua, gradual y progresiva desde el inicio de la Carrera, en diversos contextos institucionales y educativos. Dentro de las semanas de práctica, se realiza cada semestre una estadía programada, de duración preestablecida, durante la cual las y los estudiantes se desempeñan en establecimientos educacionales o instituciones que atienden a jóvenes en edad escolar, participando individualmente en las asignaturas de especialidad y en las horas de Jefatura, Orientación y/o Consejo de Curso en equipos interdisciplinarios. Además, los estudiantes realizan proyectos interdisciplinarios en dichos establecimientos.

El programa apunta a que cada estudiante realice su práctica en dos contextos de características distintas entre sí y que, a la vez, difieran del contexto de su propia experiencia escolar, con el propósito de que se logre una comprensión amplia del sistema educativo. Los centros de práctica son de enseñanza diurna y los niveles de



enseñanza en que los estudiantes de PEMACH realizan la práctica profesional van desde séptimo básico a cuarto medio.

### Organización de la carrera

La carrera de PEMACH está bajo la jurisdicción de la Escuela de Pregrado de la Facultad, que actúa como organismo académico que administra y coordina su funcionamiento regular y establece las acciones que, según las políticas establecidas por la Universidad y la Facultad, se exigen a las y los estudiantes para alcanzar el grado académico de Licenciado. En esa tarea, la labor de la Escuela de Pregrado es presidida por un/a Director/a designado/a por el/la Decano/a de la Facultad. Esta autoridad administra, coordina y supervisa el adecuado funcionamiento del proceso docente de la Escuela, en cumplimiento de las políticas académicas que para tal efecto determina el Consejo de Facultad. Para ello, es asesorado por el Consejo de Escuela de Pregrado, que está integrado por los coordinadores académicos o jefes de carrera de cada programa o carrera de pregrado. Desde el año 2018, la Escuela de Pregrado cuenta con una Subdirección para las carreras de Pedagogía, a cargo de una académica del Departamento de Estudios Pedagógicos.

El programa de PEMACH cuenta con un Comité Académico, integrado de manera permanente por no menos de cuatro académicos/as pertenecientes al claustro del Programa y que es presidido por el/la Jefe/a de Carrera. El/la jefe de carrera es designado/a por el Director del Departamento en acuerdo con la Dirección de la Escuela de Pregrado. Esta instancia planifica, coordina y evalúa el desarrollo del plan de estudios, propone a la Escuela de Pregrado la nómina de profesores y los programas de las actividades curriculares del plan de estudios, evalúa e informa sobre materias que solicite la Directora de Pregrado, propone la composición de la Comisión de Admisión, y evalúa los requerimientos de formación de postulantes al programa.

7

### Cuerpo docente

Las/os académicos de la carrera de Pedagogía Media se distribuyen en distintos campos de especialización disciplinaria, permitiendo garantizar el cumplimiento de las diversas actividades curriculares y aprendizajes comprometidos en su plan de estudios. En el año 2019 la Carrera cuenta con una dotación de 43 académicos, de los cuales 7 corresponden a docentes de planta, 19 a contrata, 15 a honorarios y 2 profesores/as de otra unidad que prestan servicios a la carrera. Considerando la totalidad de horas contratadas el Departamento de Estudios Pedagógicos el personal docente alcanza a 25,4 jornadas completas equivalentes.

En el año 2018 el Departamento de Estudios Pedagógicos conformó grupos de académicos con dedicación preferente a las distintas pedagogías que ofrece. En el caso de la PEMACH el núcleo preferente quedó integrado por 12 académicos, con un total de 351 horas, que corresponden a 8,2 jornadas completas equivalentes dedicados a la carrera.



## Investigación

En concordancia con la misión de la Universidad y su Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI), la institución dispone de políticas e instancias destinadas a promover, incentivar y gestionar el desarrollo del quehacer universitario en los ámbitos de la investigación y la creación.

La Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID) es la unidad encargada de articular y promover en el medio la investigación y creación que se realizan en las distintas unidades académicas. Sumado a esto, existen otros fondos orientados hacia la creación e investigación académica, tales como el Fondo de Apoyo a la Investigación en Docencia de Pregrado y el Fondo para la Investigación Pedagógica Situada (dependiente del PTE). Este fondo tiene por objetivo impulsar una actividad sistemática de investigación, orientada a producir nuevos conocimientos, reflexiones e innovaciones en las prácticas pedagógicas y las dinámicas educativas, desarrolladas en cooperación mutua por el cuerpo docente y estudiantil de las pedagogías de la Universidad con los centros de práctica.

El trabajo en la Facultad de Filosofía y Humanidades, en diálogo con las instancias universitarias, se emprende a nivel de la Dirección de Investigación y Publicaciones, que tiene por objetivo generar políticas orientadas al desarrollo de la producción y circulación de conocimiento, así como apoyar al desarrollo adecuado de las tareas de investigación en cada una de las unidades de la Facultad. Así, esta Dirección vela por el aumento de la cantidad y la calidad de proyectos presentados a fondos concursables, así como por los resultados de dichas investigaciones, las que deben generar publicaciones en revistas especializadas o traducirse en libros. La Dirección de Investigación de la Facultad financia dos tipos de proyectos: Pasantías de investigación para académicos y Fondo de Publicaciones.

Por su parte, el Departamento de Estudios Pedagógicos dinamiza las labores de investigación a través de una Coordinación de Investigación. Su tarea central es difundir los procesos de postulación a proyectos, representar al DEP en la Dirección de Investigación de la FFHH, además de organizar talleres para la formulación de proyectos FONDECYT y la revisión de pares de los proyectos por académicos del DEP con mayor experiencia.

Cabe destacar que las líneas de investigación del Departamento de Estudios Pedagógicos están en concordancia con los ámbitos declarados en el Plan de Estudio y el Perfil de Egreso.

## Vinculación con el medio

La carrera cuenta con el apoyo de distintas instancias de la Universidad para que las/os académicos de su claustro desarrollen actividades de vinculación con el medio. Estas unidades o programas disponen de lineamientos y procedimientos de asignación de recursos según el mérito de las propuestas, las que son





evaluadas de acuerdo con el cumplimiento de sus objetivos. Las unidades y programas que permiten la realización de actividades de vinculación con el medio son: la Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, la Iniciativa Bicentenario de Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Comunicaciones Juan Gómez Millas, el Programa Transversal de Educación (PTE) y la Dirección de Extensión y Comunicación de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

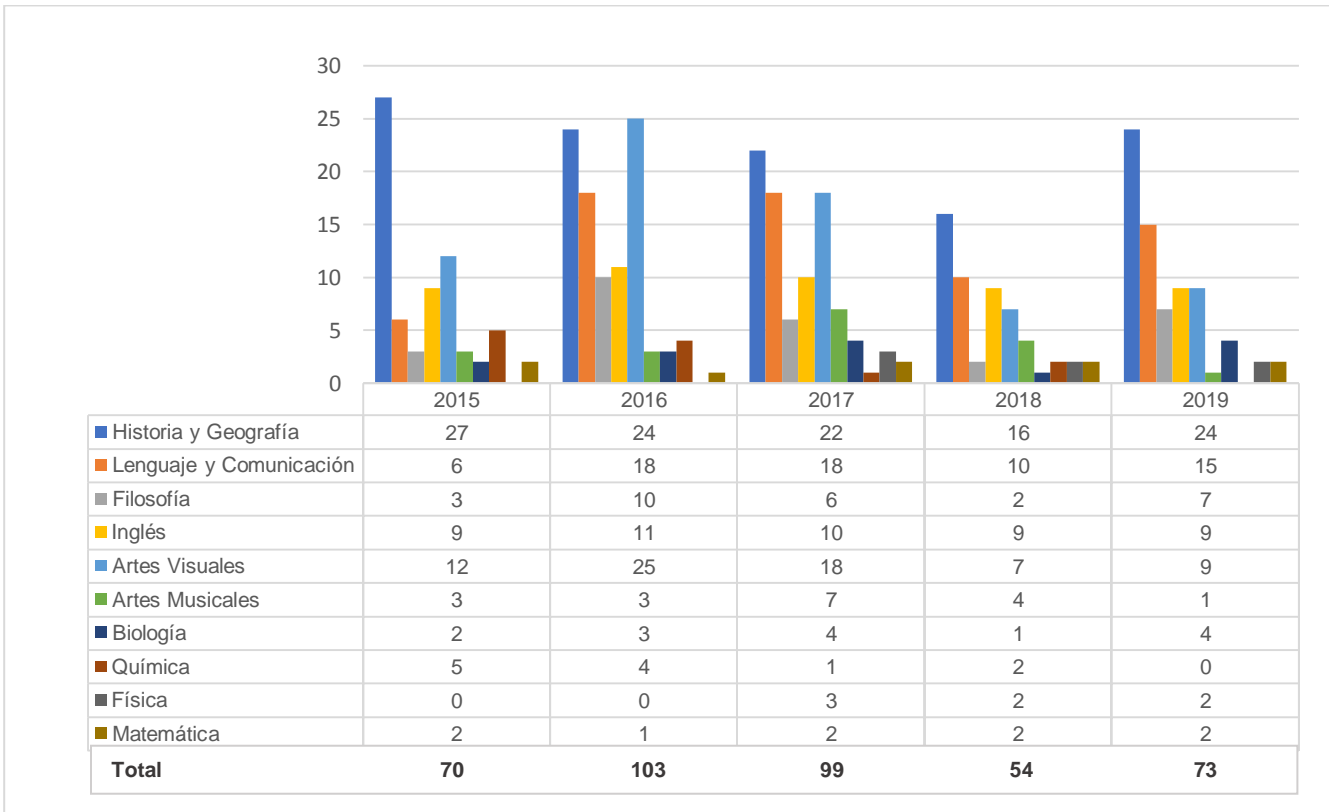
A través de estos apoyos, todos los cuales cuentan con mecanismos formales y sistemáticos para organizar, financiar y ejecutar las actividades, las/os académicos de la carrera desarrollan un amplio espectro de actividades tendientes a su activa vinculación con el medio disciplinario (educación y pedagogía) y con el medio educativo escolar en sus distintos niveles (desde las políticas educativas hasta el trabajo directo con profesores y estudiantes del medio escolar).

El Departamento de Estudios Pedagógicos cuenta con un encargado de Vinculación con el Medio, que se enfoca en tres objetivos específicos: a) Vincular al DEP con el medio académico nacional e internacional a través de su posicionamiento como un foco relevante dentro del área de la educación en Chile, b) Visibilizar el trabajo académico de las/os académicos del DEP frente a la Facultad y la comunidad universitaria, y c) Fortalecer los vínculos entre el medio escolar y el DEP.

Resulta destacable la evolución de las actividades realizadas desde una lógica de extensión a otra de vinculación bidireccional, en que académicos y estudiantes de la carrera van desarrollando una actividad investigativa colaborativa, de mutua retroalimentación con el medio escolar, articulando procesos formativos y contextos de desempeño de la profesión. Así, muchas de las actividades se realizan considerando la participación horizontal de diversos actores del medio escolar y profesional con nuestros académicos y académicas.

### III. Indicadores clave de la carrera

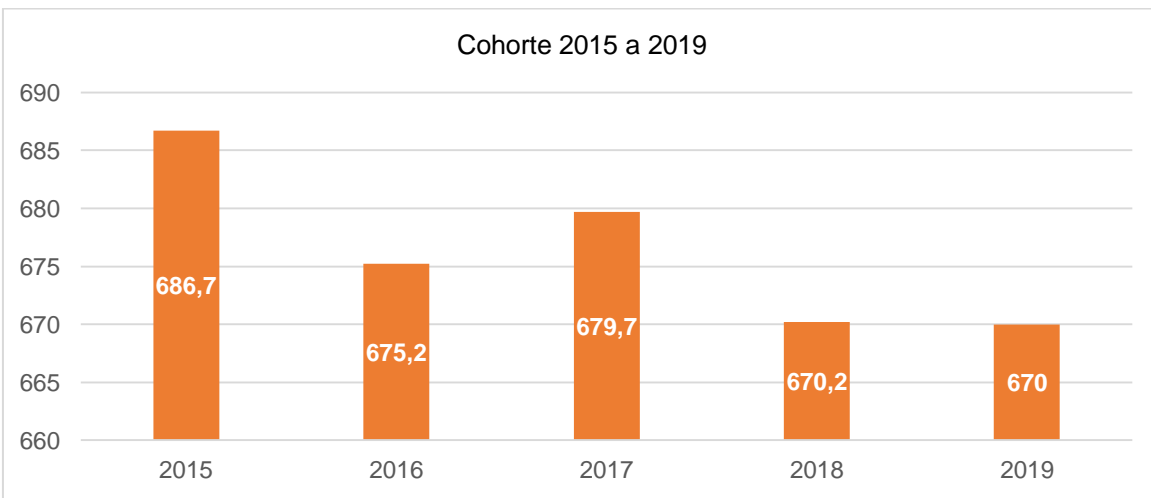
#### Estudiantes por cohorte y mención



Fuente: Unidad de Análisis Institucional y Datos, Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (VAEGI).

En el cuadro vemos que el programa tiene especializaciones que son más demandadas que otras y esto puede deberse a diferentes factores como la cercanía de la Facultad de Filosofía y Humanidades con la carrera de Pedagogía o el hecho de que existan carreras de Pedagogía en la Facultad de Ciencias.

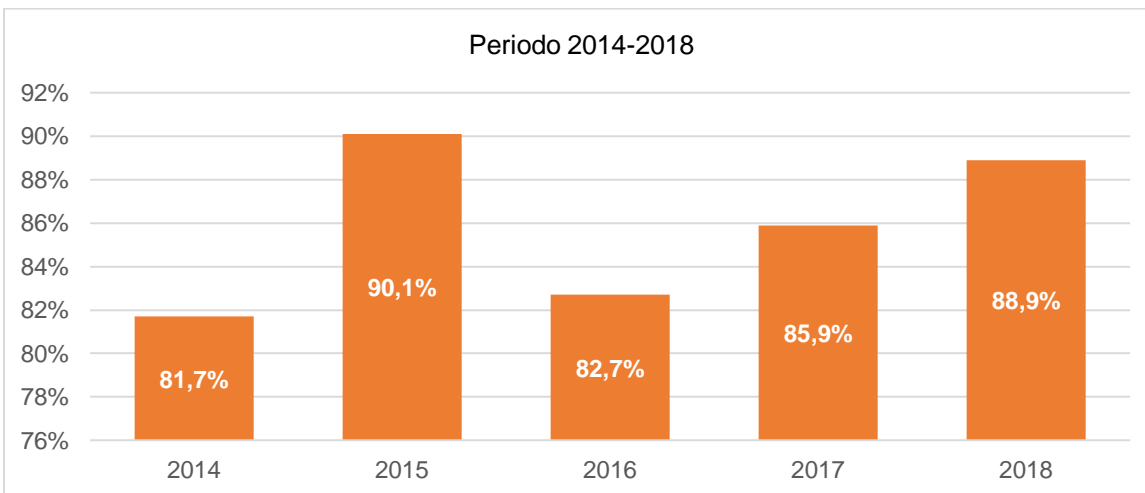
Puntajes ponderados PSU



Fuente: U-Campus.

La carrera cuenta con buenos puntajes ponderados de los matriculados en sus licenciaturas iniciales, con un promedio de 676,3 en las 5 últimas cohortes de ingreso.

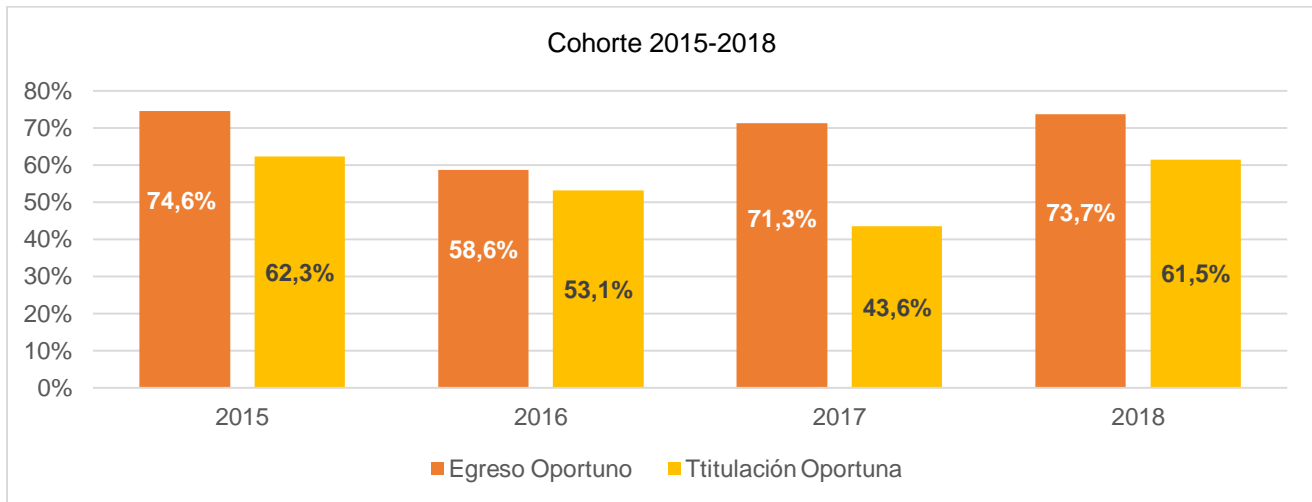
Retención



Fuente: Unidad de Análisis Institucional y Datos, VAEGI.

La tasa de retención ha tenido algunas bajas en el periodo analizado, si bien ésta no ha disminuido del 80%, experimentando un aumento progresivo en los dos últimos años.

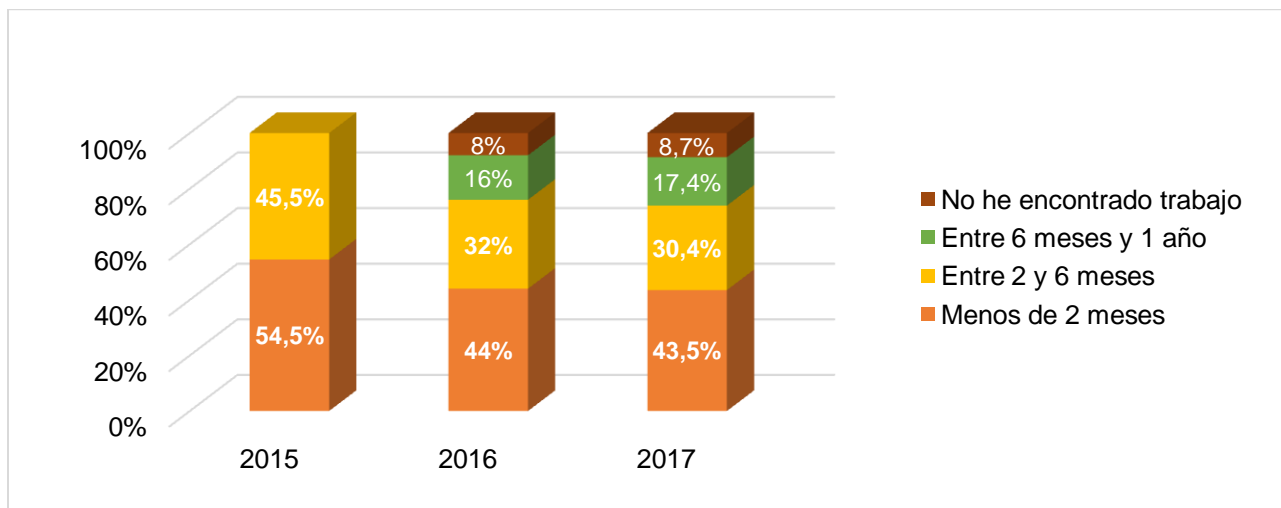
### Tasa de egreso y titulación oportuna



Fuente: Unidad de Análisis Institucional y de Datos, VAEGI.

En el caso del egreso y la titulación oportuna, la tasa de esta última es más baja que otros indicadores constituyéndose en una debilidad de la carrera. Esto ocurre por la no entrega del Seminario de Título en la fecha de término del primer semestre, alargándose el tiempo de estadía en la carrera.

### Ocupación

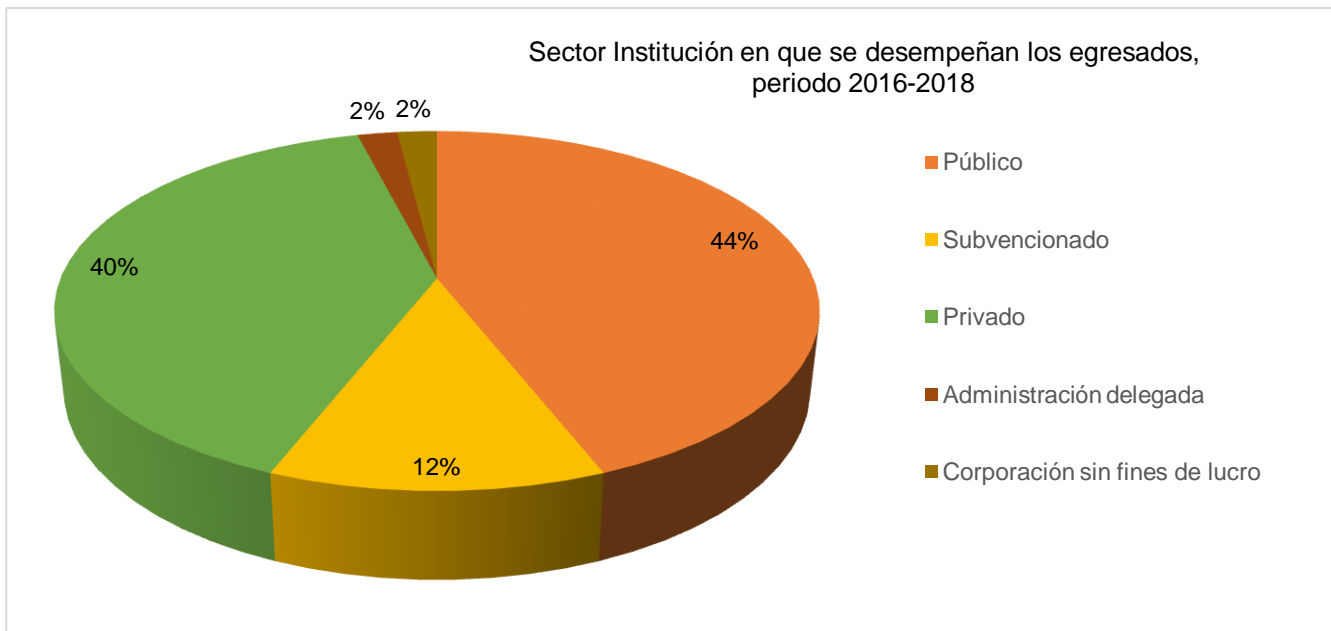


Fuente: Encuesta a egresados 2019.

Según datos de la encuesta realizada en 2019 en el marco de la autoevaluación de la carrera con fines de acreditación, el 91% de los titulados de las cohortes 2015-2017 se encuentra trabajando<sup>2</sup>. El 46% encontró

<sup>2</sup> La comisión definió que el universo de encuestados hubiese cursado el nuevo plan de estudios, implementado desde el año 2015. Fue aplicada de manera digital entre septiembre y octubre de 2019, por lo que la cohorte 2018 aún no se titulaba.

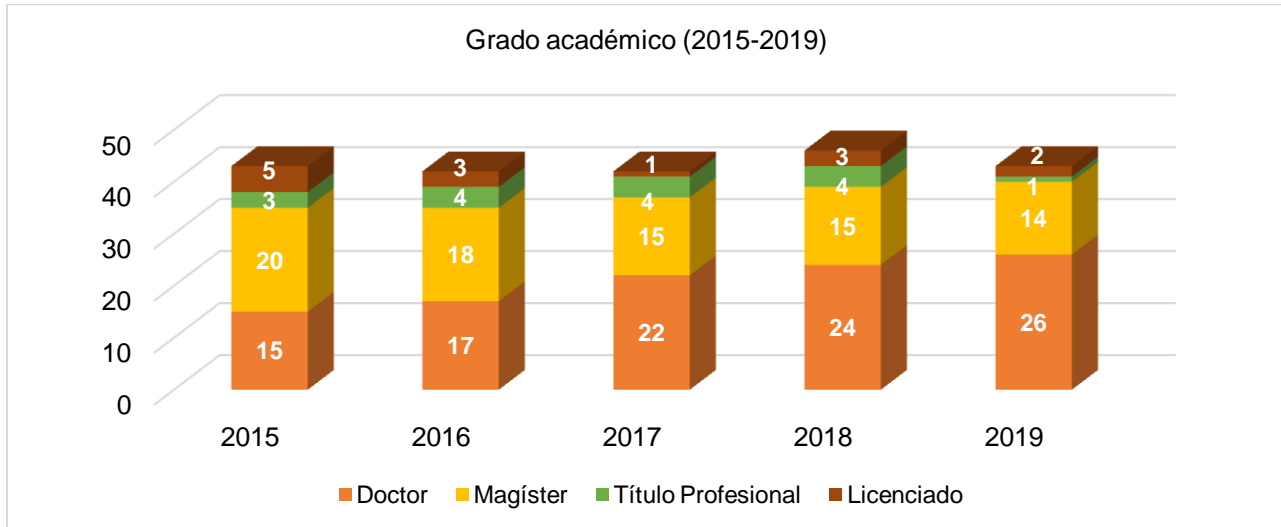
trabajo a menos de 2 meses de egresado, el 34% entre 2 a 6 meses. Así, **el 80% de los/as titulados/as encuentra trabajo antes de los 6 meses**, lo que es muy positivo. Además, la mayoría de los/as egresados/as se desempeña en el sector municipal, como vemos en el siguiente gráfico:



Fuente: Encuesta a egresados 2019.

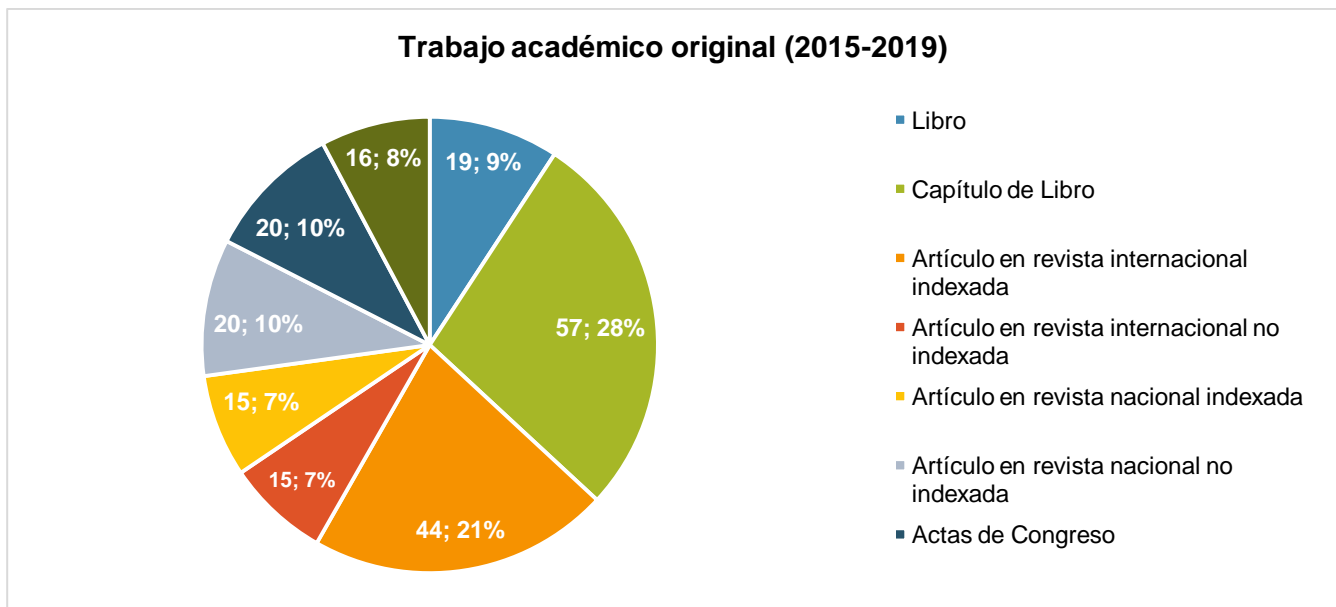
Cuerpo docente

La carrera cuenta académicos/as de excelencia, altamente especializados/as y con una prolífica producción académica, tal como puede observarse en las siguientes gráficas:



Fuente: Unidad de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad, Facultad de Filosofía y Humanidades.

En el periodo analizado, el número de académicos/as con grado de Doctor(a) ha aumentando de forma considerable, pasando de representar un 34,8% a un 60,4% del total del cuerpo docente.



Fuente: Unidad de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad, Facultad de Filosofía y Humanidades.

En relación a la producción académica, el total de publicaciones en los últimos 5 años es de 206. Entre éstas, destacan los capítulos de libros (57 publicaciones) y los artículos en revistas internacionales indexadas (44 publicaciones).

#### Investigación con fondos externos (2015-2019)

Fondo	Nº	%
FONDECYT	14	27,5%
Otra Universidad	11	21,6%
CONICYT	8	15,7%
FONDART	3	5,9%
PNUD	3	5,9%
Ministerio Economía y Competitividad. España	3	5,9%
DAAD	1	2,0%
FONIDE	1	2,0%
Mineduc	1	2,0%
UNESCO	1	2,0%
Fondos Cultura	1	2,0%
Fondo Concursable Municipal	1	2,0%
Fondo otorgado por el Gobierno de Chile	1	2,0%
CEPAR (Colombia)	1	2,0%
Colciencias (Colombia)	1	2,0%
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>100%</b>

Fuente: Unidad de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad, Facultad de Filosofía y Humanidades.

Respecto a los proyectos de investigación con fondos externos, se han realizado 51 en el periodo analizados, siendo los proyectos financiados por FONDECYT (14) los con mayor representación.

Infraestructura, equipamiento y biblioteca

En cuanto a infraestructura la ampliación de las dependencias de la Facultad de Filosofía y Humanidades se ha concretado con la puesta en funcionamiento del nuevo edificio de la Facultad desde este año 2020.

Infraestructura del nuevo edificio de FFHH

Uso	Recintos	M <sup>2</sup> aprox.
Aulas	Salas de clases Estar de estudiantes	955
Administración académica	Escuela Pregrado Escuela Postgrado Secretaría de Estudios Bienestar Estudiantil Decanato y Direcciones	1.390
Oficinas académicos/as	Departamentos Centros de Estudios Saberes Docentes	3.575
Espacios públicos	Auditorios y Casino	705
Otros espacios	Circulación y Servicios	1.890
Estacionamiento		2.020
<b>Total m<sup>2</sup> Programa edificio FFHH</b>		<b>10.535</b>

Fuente: Vicedecanato, Facultad de Filosofía y Humanidades.

Sumado a esto, la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas ha permitido dotar de nueva infraestructura y equipamiento al campus donde funcionan las pedagogías, destacando, entre otros aspectos, la construcción de 3 aularios comunes y nuevos espacios de esparcimiento. Además, se suman el Servicio Médico y Dental para estudiantes (SEMDA), un Centro de Atención Psicológica (CAPs), el Campo Deportivo Juan Gómez Millas, que se enmarca en el Plan de Infraestructura Deportiva de la Universidad de Chile, servicios de cafetería, casinos y áreas verdes.

En la Facultad existen 25 computadores disponibles en la Biblioteca para uso exclusivo de las y los estudiantes de la Facultad, y 28 computadores en la sala de computación del DEP, todos con acceso a Internet permanente y con servicio de impresión de documentos sin costo. Tanto estudiantes como docentes disponen de acceso a plataformas institucionales de Google y Microsoft, correo electrónico y aplicaciones relacionadas. La Universidad proporciona, además, acceso a internet inalámbrico en todas las dependencias del Campus mediante el servicio Eduroam UChile, y también cada departamento cuenta con señal wi-fi, tanto para la comunidad universitaria como para los invitados.





La Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas de la Universidad (SISIB) ofrece a sus académicos/as y estudiantes cerca de 3 millones de volúmenes en formato electrónico y papel, 157 bases de datos que permiten acceder a alrededor de 30 mil títulos de revistas y más de 880 mil títulos con catálogo accesible vía internet. Además de acceso a las principales colecciones digitales del mundo, entre las cuales se encuentran Web of Science, SCOPUS, EBSCOhost, APA PsycNet, Arts & Humanities Citation Index, MLA (Modern Language Association), ProQuest y Scielo.

Por su parte, la Facultad de Filosofía y Humanidades tiene la Biblioteca Eugenio Pereira Salas con una superficie de 1.750 m<sup>2</sup> y cuenta con 137.149 títulos y 270.251 volúmenes y que desde el año 2014 tiene una política permanente de compra de material bibliográfico que se basa en la detección de las necesidades de adquisición.

Presupuesto bibliográfico 2014-2019					
Año	Suscripción Revistas	Suscripción Bases de datos multidisciplina-rias	Suscripción Bases de datos Digitalia	Compras Facultad	Total
2014	\$ 10.624.932	\$ 2.447.388		\$ 8.503.989	\$ 21.576.309
2015	\$ 8.453.913	\$ 3.964.979	\$ 1.838.760	\$ 8.880.046	\$ 23.137.698
2016	\$ 14.675.584	\$ 4.388.736	\$ 2.196.480	\$ 2.100.301	\$ 23.361.101
2017	\$ 4.221.103	\$ 4.137.042	\$ 2.172.912	\$ 2.035.721	\$ 12.566.778
2018	\$ 4.137.026	\$ 4.078.855	\$ 2.104.704	\$ 8.797.619	\$ 19.118.204
2019	\$ 5.458.310	\$ 7.959.486	\$ 2.365.846	\$ 10.126.609	\$ 25.910.251
<b>Total</b>	<b>\$ 47.570.868</b>	<b>\$ 26.976.486</b>	<b>\$ 10.678.702</b>	<b>\$ 40.444.285</b>	<b>\$125.670.341</b>

Fuente: Dirección Biblioteca Eugenio Pereira Salas, Facultad de Filosofía y Humanidades.

## IV. Síntesis de avances del proceso de acreditación anterior y superación de debilidades sustentado en resultados concretos y/o evidencias verificables

En este apartado, se presenta un análisis de los avances alcanzados por la carrera en el cumplimiento de su plan de mejora 2014, así como las observaciones establecidas en el Dictamen No 246 del 5 de septiembre de 2014, de la Agencia Acreditadora de Chile (AACH). En respuesta a dichos aspectos se describen acciones y estrategias que se han desarrollado en el periodo 2014 a 2019.

### 3. Avance de los compromisos del Plan de Mejora 2014

#### a. Resultados del proceso de formación en relación con egresados y empleadores

Debilidad detectada 1	Falta una mayor articulación de las diversas iniciativas de seguimiento de egresados/as
Objetivo de mejora	Contar con un sistema de seguimiento que articule las acciones que se llevan a cabo y permita potenciar la vinculación con egresados.
Indicador de Logro/Evidencia	Memoria anual de acciones con egresados.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilación, clasificación y organización de la información.</li> <li>2. Realización de actividades, encuentro e intercambio con egresados/as.</li> <li>3. Vinculación con iniciativas externas a la institución.</li> </ol>

18

Debilidad detectada 2	Falta de relaciones sistemáticas con asociaciones de potenciales empleadores para conocer sus necesidades en el área de formación docente.
Objetivo de mejora	Establecer vínculos con los empleadores
Indicador de Logro/Evidencia	Instancias de intercambio sistemáticas con asociaciones de potenciales empleadores.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bases de datos actualizadas de empleadores.</li> <li>2. Consulta y encuentros con empleadores.</li> <li>3. Definir y priorizar acciones.</li> <li>4. Sanción de un plan de acción por las autoridades del DEP y la Unidad.</li> </ol>
Avances	<p>Se crea a nivel de universidad la Unidad de Seguimiento de Egresados, de Departamento de Pregrado (DEPREG) de la VAA</p> <p>El año 2017 realiza un levantamiento anual que involucra a la última cohorte de graduación o titulación, a 1 año desde la obtención de su grado o título.</p>



El 2015 se crea el Programa Transversal de Educación (PTE), que ha brindado apoyo a la carrera en torno a la discapacidad consignada, particularmente a través de la realización de investigaciones e informes que han entregado retroalimentación de gran utilidad para el programa:

- I. Inserción laboral y pertinencia de la formación recibida en los titulados recientes de los programas de Formación Inicial Docente en la Universidad de Chile (2017)
- II. Características de los estudiantes de los programas de pedagogía de la Universidad de Chile. (2017)
- III. Caracterización de los estudiantes de las carreras de Pedagogías (agosto, 2019)
- IV. Opinión de los empleadores sobre los docentes formados en la Universidad de Chile (agosto 2019)
- V. La formación práctica y el vínculo con los Centros de Práctica (agosto 2019)
- VI. Caracterización del cuerpo académico y profesional docente de las carreras de pedagogía de la Universidad de Chile (agosto 2019).

A partir del 2015 la unidad de práctica de DEP organiza las Jornadas de Práctica, como una instancia de diálogo pedagógico horizontal de intercambio de experiencias

Desde el 2017, las Semanas de las Pedagogías, se hace cargo de los objetivos de las Jornadas de Práctica.

En la convocatoria 2018, 3 equipos de académicos/as del Departamento de Estudios Pedagógicos se adjudicaron proyectos y están realizando investigaciones conjuntas con las escuelas que son Centros de Práctica

En 2017, se acordó con el Liceo Experimental Manuel de Salas, implementar un taller de sistematización de iniciativas pedagógicas innovadoras que comenzó en septiembre y concluyó en 2018 con una publicación que contiene el trabajo de los profesores del establecimiento.

La Dra. Johanna Camacho, subdirectora del Departamento de Estudios Pedagógicos es parte de la junta directiva del Liceo hasta la fecha.



- b. Vinculación con el medio en términos de sociabilización de la producción de los/as académicos en las líneas de formación del programa.

Debilidad detectada 3	Falta una mayor socialización de la producción científica de los académicos del DEP en las líneas de formación del Programa
Objetivo de mejora	Socializar los resultados de la producción científica en la comunidad de la carrera.
Indicador de Logro/ Evidencia	Número de actividades realizadas semestralmente de socialización de los resultados de la investigación del Departamento.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de un fondo bibliográfico digital que contenga la producción científica del Departamento.</li> <li>2. Realización de seminarios de intercambio.</li> <li>3. Realización de clases públicas magistrales.</li> </ol>

Debilidad detectada 4	Falta una mayor integración de la producción científica de los académicos del DEP en las líneas de formación del Programa
Objetivo de mejora	Integrar a los programas de estudio los resultados de la producción científica de cuerpo académico del Departamento.
Indicador de Logro/ Evidencia	% de programas de formación de pregrado revisados que incluyan los resultados de la producción científica.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización de bibliografía y contenidos de los programas de estudio acorde a la producción científica del cuerpo académico.</li> </ol>
Avances	<p><b>Socialización de la producción académica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Se realizó a través de Seminarios abiertos a estudiantes, presentación de poster en el campus, encuentros y jornadas.</li> <li>II. Se conformó la Red de Investigadores en Educación del campus Juan Gómez Millas, instancia que se impulsó en el marco de la Semana de las Pedagogías de la Universidad de Chile, y desde la subdirección del Departamento de Estudios Pedagógicos.</li> </ol> <p><b>Articulación del trabajo académico con la formación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Se promovió que las producciones de los/as docentes sean parte de la bibliografía de los cursos.</li> <li>II. Se programó a los/as docentes en cursos relacionados.</li> <li>III. Se fomenta que los Seminarios de Título que dictan los/as académicos estén vinculadas directamente a su producción.</li> <li>IV. Se ha posibilitado que los/as estudiantes realicen sus trabajos de titulación en el contexto de proyectos FONDECYT, u otros, o bien sean ayudantes de los proyectos que realizan los académicos.</li> </ol>

- c. Estructura organizacional, administrativa y financiera referida a la necesidad de mayor coordinación de los sistemas de gestión.

Debilidad detectada 5	Falta una mayor articulación de los sistemas de gestión de la información existentes (registro, sistematización, actualización, etc.) con foco en la carrera.
Objetivo de mejora	Profundizar la articulación de los sistemas de gestión de la información de la carrera.
Indicador de Logro/Evidencia	Nº de reportes periódicos de información para la carrera.
Actividades	Definición de la información relevante para la carrera. Diseñar sistema que articule la información.
Avances	Se han desarrollado dos plataformas informáticas a nivel de la Universidad: U-campus y U-cursos, lo que ha permitido subsanar en gran medida esta debilidad.

- d. Recursos humanos. Contratación de docentes en áreas fundamentales.

Debilidad detectada	Falta una mayor contratación en planta y contrata, de académicos en áreas formativas regulares del Plan de Estudios.
Objetivo de mejora	Incorporar a los profesores a honorarios de áreas formativas regulares a la carrera académica.
Indicador de Logro/Evidencia	Incorporación a la carrera académica del 100% de los docentes de las áreas formativas regulares que están a honorarios
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de las áreas formativas regulares para priorizar.</li> <li>2. Completar las horas de las áreas formativas regulares con profesores de planta o contrata.</li> </ol>
Avances	<p>Se realizó un estudio de las áreas fundamentales en que debían contratarse docentes, y se optó por especialistas en Didáctica de Inglés, Didáctica de Lenguaje, Didáctica de Biología, Didáctica de Física, Psicología, y profesoras del área de gestión de práctica.</p> <p>Otras contrataciones realizadas son: 1 docente 44 horas especialista en didáctica de Historia y Geografía, 7 profesoras categoría adjunta, 21 horas del ámbito de la gestión y cursos de Talleres de Investigación y Práctica.</p> <p>Se contrataron para el núcleo preferente de la carrera 2 jornadas completas (didacta de Lenguaje e inglés), una docente media jornada de Psicología, una docente 21 horas para gestión de práctica.</p> <p>El año 2019 se contrató un especialista en didáctica de la física.</p>



e. Aumento de la cobertura bibliográfica.

Debilidad detectada	Falta mayor articulación entre la bibliografía básica de los programas de formación y los planes de compra de la misma.
Objetivo de mejora	Articular la bibliográfica básica de los programas de formación y los planes de compra de los mismos.
Indicador de Logro/ Evidencia	Aumento del 20% de la cobertura de bibliográfica básica disponible
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico del estado de la cobertura disponible.</li> <li>2. Priorización de las necesidades de adquisición de bibliografía básica citada en los Programas de Estudio.</li> <li>3. Adquisición de la bibliografía priorizada para su acceso en la Biblioteca de la Unidad.</li> <li>4. Optimización del uso de la bibliografía disponible en las bibliotecas del Campus.</li> </ol>
Avances	<p>Se implementó una política de adquisiciones bibliográficas de la Facultad de Filosofía y Humanidades.</p> <p>Se han desarrollado bibliografías temáticas que permiten a los usuarios de la Universidad (estudiantes, académicos y funcionarios) acceder a versiones electrónicas, debidamente autorizadas, de libros, revistas y material de estudio de las diversas carreras y posgrados que se desarrollan en la Universidad.</p> <p>En 2019 el 91,2% de la bibliografía obligatoria está disponible en formato físico en las bibliotecas del campus o de manera digital, cifra que en 2014 era de 60,35% si se consideraba solo la Biblioteca de la FFH y de un 63.58%, considerando el Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad. En síntesis, se superó el 20% de crecimiento que se planteó como indicador de logro en 2014.</p>



4. Observaciones Acuerdo acreditación N° 246 e informe final – evaluación externa

Observación	Es necesario continuar con el proceso de revisión del Perfil de Egreso y del Plan de Estudios en el marco del rediseño curricular en competencias profesionales y en relación a las necesidades de la Educación Nacional, especialmente por el sello de la carrera, que proyecta el liderazgo pedagógico del docente hacia la construcción de metas compartidas por la comunidad escolar, valorando también su trabajo como formador de ciudadanía y mediador de conflictos comprometidos con la promoción de un diálogo permanente. El plan de mejora no señala consideraciones respecto de esto.
Respuesta	<p>El comité académico de la carrera, ha realizado el seguimiento a la innovación curricular realizada el 2014 no evidenció problemas mayores que hubiesen requerido una intervención para realizar un ajuste mayor antes del ciclo establecido. Es más, la evidencia recolectada muestra que existe una percepción favorable de los/as actores externos en relación con la formación de los estudiantes y egresados.</p> <p>El modelo curricular sustentado en núcleos de articulación vertical por semestre es un factor relevante de integración teórico-práctica, lo que junto con la integración por áreas y de asignaturas, es bien evaluado por los estudiantes y egresados.</p>
Observación	El formato de presentación de los programas de asignaturas, basados en objetivos y contenidos, no se condice con la riqueza declarada en el modelo de formación. Los pares evaluadores señalan que el desarrollo de ellos en competencias se encuentra en proceso de elaboración, lo que implica para la carrera una tarea que requiere ser monitoreada.
Respuesta	<p>Se subsanó con la instalación del modelo educativo de la Universidad de Chile, cuya operacionalización incluyó un nuevo formato de programa de estudios acorde a un currículo orientado al desarrollo de competencias.</p> <p>La carrera trabajó en 2019 en la definición de subcompetencias para cada competencia del perfil, y su incorporación en los programas de estudio, de modo de hacer más detallada la tributación de cada actividad curricular al desarrollo del perfil, lo que puede constatarse directamente en los programas de estudio de la carrera.</p>
Observación	Falta una mayor socialización e integración de la producción científica de los académicos en las líneas de formación del Programa.
Respuesta	Esta observación era parte del plan de mejora y las acciones emprendidas se explican más arriba.



Observación	Respecto a vinculación con el medio laboral, un aspecto por mejorar dice relación con el establecimiento de una política y acciones para favorecer la profundización de relaciones formales con los potenciales empleadores, considerando los actuales requerimientos de integración universidad-mundo laboral.
Respuesta	La profundización de las relaciones con potenciales empleadores se ha realizado a través de instancias especiales de vinculación con el medio, como el proyecto de colaboración en contextos de encierro, la Semana de las Pedagogías, el fondo para realizar investigación situada que se orienta a profundizar las relaciones con los centros de práctica. Además, se han realizado estudios con empleadores y centros de práctica para recabar información.
Observación	En opinión de algunos egresados y empleadores, se evidencia dificultad para asumir la función de Profesor Jefe y la gestión en el tratamiento del conflicto en el aula.
Respuesta	Para subsanar esta debilidad se incorporan horas destinadas a Jefatura de curso, orientación o equivalente en las prácticas de segundo y tercer semestre, según se detalla en el reglamento de práctica de la carrera
Observación	Los indicadores del Plan de Mejora no son lo suficientemente efectivos para evaluar la progresión año a año de cada debilidad detectada. Indicadores tales como instancias de intercambio o número de actividades, entre otros, no dan clara cuenta de logros. Otras debilidades detectadas como la integración, articulación y aprovechamiento de los recursos académicos y profesionales no están consideradas en dicho plan.
Respuesta	En el actual plan de mejora con que culmina este proceso de autoevaluación se propone el diseño y definición anual de un plan de gestión anual, más dinámico y sensible a los cambiantes escenarios que se están viviendo en el ámbito universitario que ofrezca un buen complemento para hacer un seguimiento anual a las líneas de acción del plan de mejora en articulación con el conjunto de acciones que se realizan para sostener el programa de formación.





## V. Sistematización de fortalezas y debilidades

I. PROPÓSITOS	Fortalezas
	Los propósitos de la Pedagogía en Educación Media están claramente definidos siendo consistentes con la misión y propósitos de la Universidad de Chile y con las directrices de la Facultad de Filosofía y Humanidades, considerando el trayecto histórico de la Universidad y su sello identitario.
	Existe una normativa institucional y procedimientos para garantizar y cautelar la formación del/la Profesor/a de Educación Media, bajo los principios proclamados por la Universidad de Chile
	Existe una valoración positiva de los actores acerca del correlato entre la propuesta formativa y la misión de la Universidad.
	Debilidades
	Dado los antecedentes presentados, no se observan debilidades asociadas al criterio.

II. INTEGRIDAD	Fortalezas
	La difusión de la Pedagogía en Educación Media con mención es clara, precisa, veraz y se realiza a través de instancias oficiales y medios de comunicación de fácil acceso. El 85% de los/as estudiantes encuestados está de acuerdo con que la información que recibió al momento de postular fue verídica.
	Se observa desde la percepción de egresados y estudiantes que ha habido una mejora en los procesos de gestión académica, pues el 69.5% de los egresados señaló que tuvo a su disposición para consulta y corrección sus antecedentes académicos (notas, asignaturas, solicitudes), en tanto este porcentaje crece a un 97% de los actuales estudiantes y al 100% de los/as docentes
	La unidad demuestra capacidad para avanzar responsablemente en el cumplimiento de sus propósitos mediante la existencia de planes de desarrollo de la Universidad, de la Facultad y planes de mejora de la carrera que establecen prioridades y compromisos sobre sus líneas de desarrollo
	La Pedagogía en Educación Media con mención y la Universidad de Chile se rigen por una normativa sólida que garantiza rigurosidad y transparencia en todos los procesos que involucran a estudiantes y profesores. Esta normativa es conocida por la gran mayoría de académicos (95,6%) y estudiantes encuestados (85%), lo que posiblemente incide en la confianza que expresan los empleadores hacia la carrera e institución.
	Debilidades
	Se requiere contar con un instrumento de gestión anual que organice las acciones de la carrera para materializar las líneas de acción del plan de mejora y las necesidades emergentes de la carrera (debilidad que se intersecta con el ámbito de autorregulación).



III. PERFIL DE EGRESO

Fortalezas

El Perfil de la carrera muestra una buena adecuación interna, en relación con las orientaciones institucionales como la Misión de la Universidad, y en su relación con las orientaciones nacionales para la profesionalidad docente dadas por instrumentos de política como el Marco de la Buena Enseñanza y los Estándares de Formación Inicial Docente nacionales, plasmando el sentido de ésta en la experiencia formativa de modo explícito y reconocible para quienes transitan por la formación inicial docente provista por el programa.

Vinculado a lo anterior, una fortaleza histórica del programa es su proyecto académico desarrollado a lo largo de su experiencia institucional, la investigación y la transmisión de sus sentidos mediante publicaciones, claustros y a través de las prácticas habituales de la vida académica en la carrera. Este sello se corresponde con el proceso formativo, en la percepción de los actores entrevistados, y está constituido por una orientación formativa crítica, investigativa y situada, es decir, centrada en los sujetos de la formación desde su complejidad sociohistórica, cultural, social y ético política, un sello que se ha compartido como núcleo de sentido con los nuevos programas de formación de la unidad.

Debilidades

Se requiere revisar y actualizar el perfil de egreso considerando especialmente la voz de los actores externos, especialmente empleadores/as y egresados/as, para actualizar la coherencia externa del perfil

Se requiere revisar el perfil de egreso para incorporar la competencia sello de la Universidad Compromiso con la preservación del medio ambiente que no aparece explícitamente en el perfil, y para actualizarlo en materia de género, diversidad e inclusión.

IV. PLAN DE ESTUDIOS

Fortalezas

La existencia de un Comité Académico responsable de la planificación, seguimiento y ajuste del plan de estudio permite cautelar la calidad de la formación

El monitoreo de plan de estudio y sus ajustes se realizan sistemáticamente, a través de diversos mecanismos, en que participan los/as docentes del claustro y los/as estudiantes

El modelo curricular sustentado en núcleos de integración vertical por semestre aparece como un factor relevante de integración teórico-práctica al mismo tiempo que la integración por áreas y por equipos de asignaturas, lo que es bien evaluado por los actores

El diseño curricular organiza espacios para el desarrollo de competencias pedagógicas que competen a todo docente y didácticas de la especialidad, cautelando la idoneidad y pertinencia del perfil de los/as docentes que imparten las asignaturas respectivas por mención

Hay una percepción favorable de los/as actores en relación con el plan de estudio. Destaca la opinión positiva de los empleadores del trabajo de los egresados de la carrera, que manifiestan el logro de las competencias de las diversas asignaturas del plan de estudio, sin que se manifiesten diferencias según mención

Debilidades

Falta incorporar de forma más sistemática a actores externos en la evaluación del plan de estudios, más allá de la evaluación y monitoreo constante que se ha desplegado a lo largo de la gestión de la innovación curricular





Las asignaturas que articulan didáctica, evaluación y TIC no han logrado la total integración de los dominios lo que exige revisar su diseño

Falta mayor difusión de información respecto a la inserción laboral de egresados entre el cuerpo académico

Falta mayor difusión entre los estudiantes de sus posibilidades de formación continua al egresar

### Fortalezas

La Universidad y la Facultad cuentan con una institucionalidad encargada de fomentar y apoyar la vinculación con el medio, que a su vez cuenta con una política clara al respecto

Las actividades de vinculación con el medio registradas, potencian y fortalecen el plan de estudios de la Carrera, al profundizar y ampliar las perspectivas presentes en los mismos ámbitos formativos del programa

A su vez, estas acciones refuerzan el proceso formativo de los/as estudiantes y su perfil de egreso, al ponerlos en contacto e interacción con actores del medio profesional y disciplinario de manera constante, abarcando tanto la realidad escolar local, nacional e internacional, incluyendo en ello la evolución de las políticas educativas y el desarrollo de innovaciones pedagógicas

La vinculación con el medio desarrollada por la carrera se caracteriza por una activa vinculación con el mundo social, desarrollando una amplia interacción colaborativa en que intervienen estudiantes, egresados y docentes del sistema escolar con regularidad

El desarrollo institucional de las pedagogías en la Universidad y en particular la instalación del Programa Transversal de Educación, han permitido avanzar en el desarrollo de objetivos y programas de vinculación con el medio con orientaciones consonantes con la demanda de una vinculación de carácter bidireccional

### Debilidades

La carrera no cuenta con un instrumento de planificación y jerarquización de acciones de vinculación con el medio, que le permita proyectar con mayor sinergia el conjunto de actividades que realizan sus docentes y evaluar su impacto en el proceso formativo de la carrera

Falta consolidar un trabajo de colaboración bidireccional con centros de práctica

V. VINCULO CON EL MEDIO



Fortalezas	
VI. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Una estructura organizacional sólida, basada en reglamentos y funciones claramente definidas y conocidas.
	La confianza de académicas y académicos en la institucionalidad de la unidad como estructura organizacional jerarquizada que opera con requerimientos, planificación y normativas regulares de excelencia y que se sostiene en un soporte institucional sólido
	La existencia de instancias para la comunicación y participación del personal administrativo, técnico y de soporte dentro de la organización, así como el apoyo para que completen sus estudios medios, para el caso del personal auxiliar.
	La existencia de sistemas de información y herramientas de gestión dentro de la institución que son valoradas y utilizadas por la comunidad.
	La generación de nuevas instancias, como el equipo de coordinación de las pedagogías, de acuerdo con las necesidades, lo que evidencia una estructura organizacional flexible y que puede responder a nuevos requerimientos
Debilidades	
	No se han levantado debilidades para este criterio.

Fortalezas	
VII. PERSONAL DOCENTE	La Carrera cuenta con un cuerpo académico de excelencia, que le ha permitido cumplir a cabalidad con el plan de estudios.
	La excelencia del cuerpo docente es apoyada por una política institucional acorde, la que va desde los mecanismos de contratación hasta las oportunidades de perfeccionamiento, así como en su evaluación periódica.
	La idoneidad del cuerpo docente es altamente valorada por estudiantes, egresadas y egresados, y docentes, que se sienten bien preparadas/os para la labor que realizan.
	Las labores docentes, en términos de las metodologías aplicadas y de la relación que se establece entre docente y estudiante, es altamente valorada por las y los estudiantes.
Debilidades	
	No se han levantado debilidades para este criterio.



VIII. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Fortalezas

La Universidad y la Facultad proporcionan las instalaciones y recursos suficientes para lograr los objetivos de la carrera y la Universidad, tanto por su número y actualización como por su utilidad. Además, a partir de 2020, la Facultad de Filosofía y Humanidades contará con un moderno edificio que permitirá el mejor desarrollo de las actividades administrativas y académicas.

Los recursos para la enseñanza y el aprendizaje son los necesarios y suficientes para la implementación y desarrollo de la carrera, tanto a nivel bibliográfico como de soporte informático a las actividades docentes.

En los últimos años se ha hecho una gran inversión en infraestructura lo que permitirá contar con un nuevo edificio para la Facultad de Filosofía y Humanidades y un tercer aula a partir de 2020, al igual que con otras instalaciones estudiantiles.

La inversión en bibliografía y en soporte físico y digital ha tenido un aumento creciente, tanto por las políticas de la Facultad de Filosofía y Humanidades como por el aporte de la Iniciativa Bicentenario. Además, se están realizando acciones, por parte de la Biblioteca de la Facultad, tendientes a cubrir el 100% de la bibliografía básica el 2021.

Debilidades

No se han levantado debilidades para este criterio.

IX. BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Fortalezas

La Universidad, Facultad y carrera tienen entre sus políticas la participación estudiantil en diferentes ámbitos y niveles. Así, en diversas instancias colegiadas, las y los estudiantes tienen participación, como en el Senado universitario, Consejo de Facultad, los consejos de Escuelas y los comités académicos de todos sus programas, en un constante proceso de democratización del gobierno universitario.

La Facultad de Filosofía y Humanidades ha desarrollado una serie de instancias que permiten canalizar inquietudes de las y los estudiantes hacia una mejora de la calidad de vida universitaria, así se ha ido incorporando requerimientos de salud mental, diversidad e inclusión.

Las y los estudiantes tienen el apoyo de la Facultad para desarrollar diversas iniciativas en el ámbito social y recreativo.

La Universidad y Facultad contemplan una serie de beneficios de apoyo económico a las y los estudiantes, que se suman a los beneficios externos.

Debilidades

No se presentan debilidades en este criterio



X. INVESTIGACIÓN Y CREACION DOCENTE

Fortalezas

Existencia de políticas y mecanismos institucionales destinados a promover la investigación pedagógica de alto nivel, así como fondos que concretizan dichas políticas.

El cuerpo docente presenta una alta producción académica, que permite fortalecer la formación, la que ha sido incrementada en los últimos 5 años.

Paulatina incorporación de egresados y estudiantes, como ayudantes de investigación, y realización de Seminarios de Título en el marco de los proyectos adjudicados por académicas y académicos.

Proyectos de investigación se encuentran relacionados con asignaturas del plan de estudio, y han ido generando líneas de investigación con varios proyectos asociados.

La percepción de todos los actores, en este proceso de autoevaluación, concuerda en que la labor académica en investigación y publicaciones es pertinente con la formación de los/as estudiantes de la Carrera.

Debilidades

El cuerpo académico desarrolla material original, elabora metodologías, nuevas herramientas de enseñanza y recursos de aprendizaje para la docencia, pero no se encuentra registrado ni organizado.

XI. EFECTIVIDAD DE PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Fortalezas

El sistema de admisión se ha mantenido en el tiempo con rigurosidad y se han incorporado los requisitos de la Ley n° 20.903. Además, ha habido una preocupación constante porque el ingreso a la carrera sea de postulantes que cumplen con los requisitos y presenten interés por los estudios de pedagogía.

Se destacan los índices de retención, rendimiento, titulación, inserción laboral y desempeño en el Examen Nacional Diagnóstico, así como los apoyos que se han ido generando en el plano académico y sicosocial para las y los estudiantes que así lo requieran.

El sistema de acompañamiento tutorial permite ir detectando problemáticas académicas y personales y abordarlas a tiempo, lo que incide en la tasa de retención y en las calificaciones de las y los estudiantes, habiendo escaso índice de reprobación de asignaturas. Las y los estudiantes valoran dichos apoyos.

Se ha logrado efectivamente un acompañamiento del proceso de práctica que es valorado por estudiantes y egresados, al igual, que lo referente a la consistencia, conocimiento y transparencia de las evaluaciones de los cursos y de práctica.

La calidad de los trabajos de Seminario de título se evidencia en el promedio de 6,5 en las cohortes 2015-2017 y en que algunos estudiantes han presentado sus investigaciones en foros y congresos nacionales e internacionales.

Se han realizado iniciativas de seguimiento a nivel institucional de las y los egresados para fines de retroalimentación del Perfil de Egreso y Plan de Estudio. A su vez, la carrera ha incentivado el desarrollo académico de sus egresados a través del reciente Magíster en Didáctica, ayudantías de cátedra, y en investigaciones de académicas y académicos de la carrera.





Debilidades

Retraso en la entrega del Seminario de Título, lo que impacta en que la tasa de titulación oportuna sea baja. Se requiere monitorear las medidas implementadas y realizar ajustes si fueran necesarios

Fortalezas

XII. AUTOEVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

La existencia de un cuerpo normativo y de una organización institucional que hace posible que la carrera se sostenga con bases sólidas, que le permiten llevar a cabo procesos de autorregulación y mejora continua. Procesos que son reconocidos y valorados por el cuerpo académico.

La disponibilidad de instancias de apoyo a nivel de Facultad y de Universidad, que le permiten a la carrera llevar a cabo procesos de autoevaluación continua e ir incorporando los ajustes necesarios en el tiempo. Tal es el caso de los diversos estudios de caracterización que se han levantado por parte del PTE, la instalación de la Comisión Local de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, o el apoyo para la construcción de la EDI para las carreras de Pedagogía, así como la organización de actividades remediales a partir de esos resultados.

La existencia de un Comité Académico de la Carrera que vela por el desarrollo formativo, dando seguimiento a los procesos e impulsando instancias de autoevaluación y mejora continua.

Debilidades

La carrera, si bien demuestra consistentemente prácticas de seguimiento de los procesos formativos, tomando decisiones oportunas frente a los desafíos que se van presentando, y que el plan de mejora actúa como un referente sustantivo en la conducción y la toma de decisiones, no cuenta con mecanismos e instrumentos de planificación y seguimiento anual de la gestión, que permita organizar y evaluar en períodos más cortos las acciones sobre la docencia, la vinculación con el medio, o la gestión de práctica, entre otras.



## VI. Plan de mejora

En el actual proceso de autoevaluación se estableció un plan de mejora para los años 2020-2023, el cual busca abordar las principales debilidades identificadas en los diversos criterios de análisis. Cabe señalar que dicho plan fue elaborado previo al desarrollo de la pandemia, por lo cual puede que algunos plazos deban modificarse.

Uno de los compromisos principales es la actualización del perfil de egreso para asegurar consistencia interna y externa (enero 2021). Esta tarea implicará la creación de un comité integrado por egresados, empleadores y agentes externos. Este compromiso nace de una debilidad detectada en procesos anteriores, referida a la necesidad de: incluir más actores en la revisión del perfil; incorporar la competencia sello de compromiso con la preservación del medio ambiente; y actualizar el perfil en temas de género, diversidad e inclusión. Queda a cargo de la jefatura de la carrera, en conjunto con el comité académico y la comisión de actualización curricular.

En cuanto al plan de estudios se comprometen 3 medidas: Actualizar el plan de estudios para que tenga coherencia con el perfil de egreso; fortalecer el vínculo entre formación y requerimientos laborales de egresados; y dar énfasis a las posibilidades de educación continua en los estudiantes.

La primera tarea se compromete para marzo de 2022 y tiene que ver con diagnóstico de que las asignaturas que articulan didáctica, evaluación y TIC no han logrado la total integración de los dominios, lo que exige revisar su diseño. Queda a cargo de la jefatura de la carrera, en conjunto con el comité académico y la comisión de actualización curricular. Las dos últimas involucran actividades de socialización y difusión de información relevante para egresados y fortalecer el vínculo con educación continua que les pueda ser útil. Ambas quedan comprometidas para el segundo semestre de 2020 y a cargo de la jefatura de la carrera y un encargado del comité académico.

En torno al criterio de vínculo con el medio, se declara que el programa no cuenta con instrumentos de planificación y jerarquización de acciones de vinculación con el medio que permita evidenciar la relevancia del trabajo y actividades que realizan los académicos del programa. Por lo que se hace necesario definir una política de vinculación con el medio que vaya acorde a la política institucional. Esta tarea se compromete para marzo de 2021 y los encargados serán la jefatura de la carrera y un encargado del comité académico.

En segundo lugar, se quiere potenciar la bi-direccionalidad en el trabajo con centros de práctica, ya que se reconoce falta de colaboración. La idea sería definir líneas que puedan llevarse a cabo por 2 años continuos para posterior evaluación. A cargo de esta tarea quedan el comité académico, la jefatura de la carrera, el consejo del departamento, académicos encargados de esta tarea y la coordinación de práctica. Se compromete para diciembre de 2022.





Otra debilidad detectada tiene que ver con el criterio de Creación e investigación, ya que los académicos realizan distintas actividades y materiales que no siempre quedan registrados. Por esto se propone la creación de un repositorio digital que socialice este material, tanto de académicos como estudiantes y profesores guía. Esta tarea se compromete para el año 2021 y queda a cargo de la jefatura de carrera, el comité académico y un egresado o ayudante.

Con respecto a la demora que presentan los estudiantes en la entrega de su seminario de título, la carrera se compromete con seguimiento y observación de los procesos de seminario para optimizarlos y mejorar este indicador. Además, se nombrará un coordinador de seminarios de título que, junto con la jefa de carrera y los profesores de seminario, velarán por el cumplimiento de esta tarea que queda comprometida para agosto de 2023.

Finalmente, se compromete la implementación de un instrumento que permita planificar de manera integral la gestión del programa. Esta fue una debilidad detectada en el criterio de Autorregulación y mejoramiento continuo. Para lograr el objetivo se declaran varias actividades como el diseño y validación del instrumento de planificación de la gestión, la elaboración de planes anuales de gestión y la revisión de dicho plan con la Escuela de Pregrado y la Dirección del Departamento. Estas actividades quedan comprometidas para los meses entre agosto de 2020 y enero de 2021 y los encargados serán la jefa de carrera y el comité académico, en conjunto con la Escuela de Pregrado y la Dirección del DEP.

## VII. Breve conclusión del proceso y sus resultados

La carrera abordó y avanzó en todas las dimensiones comprometidas en el plan de mejora del proceso de autoevaluación anterior, así como en las observaciones contenidas en el acuerdo de acreditación N°246 del mismo. Éstas, fueron enriquecidas y complementadas con acciones coordinadas a nivel institucional, debido a las nuevas políticas que crea el Programa Transversal de Educación, los desafíos que impulsa el Senado Universitario sobre la formación de profesores en la Universidad de Chile, las oportunidades de mejoramiento a partir de los convenios de desempeño y las exigencias de la ley 20.903 en relación con las pruebas diagnósticas de carácter institucional (EDI) y nacional (END).

La Comisión entiende que el plan de mejora es un instrumento dinámico y que debe ser enriquecido en consideración a las necesidades del contexto. En este sentido, el plan elaborado en 2014 giraba en torno a acciones puntuales que la carrera podía comprometer con los recursos de la unidad. Ello porque, hasta esa fecha, la carrera se mantenía con menos relaciones de colaboración y apoyo con otras instancias institucionales, lo que cambia a partir de las nuevas políticas de fortalecimiento de las pedagogías en la Universidad de Chile, implicando no solo un crecimiento de las pedagogías con la apertura de nuevas carreras, sino una mayor visibilización de la carrera en el concierto institucional y de sus académicos y académicas en el medio nacional, lo que incide en una permanente retroalimentación de la carrera con mecanismos e instrumentos que no eran posibles de imaginar el año 2013 en que se elaboran los planes de mejora.

34

Por tanto, el proceso actual, requirió de la participación de toda la comunidad incumbente del programa (incluyendo a las autoridades de la Facultad) para otorgar una visión complementada del mismo. Las unidades de apoyo, por ejemplo, conformaron una subcomisión de datos que tuvo como propósito principal precisar la información requerida, la revisión de los instrumentos de recolección de información y la definición de indicadores. Permitiendo que, entre junio y julio, la Comisión de Autoevaluación de la carrera revisara y aprobara el tipo de instrumentos de percepción que se aplicaron entre septiembre y noviembre a los distintos estamentos del programa: titulados, empleadores, profesores guía, estudiantes y académicos.

Por su parte, el claustro académico de la carrera fue una instancia activa en la revisión de los primeros resultados de fortalezas y debilidades del programa para identificar posibles líneas de acción a trabajar en el plan de mejora. Este último fue validado por las autoridades de la Facultad.

Lo anterior demuestra que este proceso de autoevaluación se realizó con el apoyo de toda la institucionalidad universitaria implicada, ejerciendo ella un rol fundamental en la disposición de información, su tratamiento y validación, al mismo tiempo que permitió la retroalimentación técnica de los informes de avance que se fueron elaborando. Al mismo tiempo, en el contexto nacional de situaciones que afectaron seriamente el plan de trabajo establecido previamente, se logró incorporar procesos participativos con académicos y académicas, ello





a pesar de las limitadas condiciones de los espacios y horarios de funcionamiento de la Facultad y el campus desde octubre en adelante.

La autoevaluación demostró la existencia de un cuerpo normativo y de una organización institucional que hace posible que la carrera se sostenga en bases sólidas, que le permiten llevar a cabo procesos de autorregulación y mejora continua. Procesos que son reconocidos y valorados por el cuerpo académico. Además de la disponibilidad de instancias de apoyo a nivel de Facultad y Universidad que le permiten a la carrera llevar a cabo procesos de autoevaluación continua, e ir incorporando los ajustes necesarios en el tiempo. Tal es el caso de los diversos estudios de caracterización que se han levantado por parte del PTE, la conformación del Comisión Local de Autoevaluación de la Facultad de Filosofía y Humanidades o el apoyo para la construcción de la Evaluación Diagnóstica Institucional (EDI) para las carreras de Pedagogía, así como la organización de actividades remediales a partir de esos resultados. Finalmente, se reconoce la labor del Comité Académico de la Carrera, que vela por el proceso formativo comprometido, dando seguimiento a los procesos e impulsando instancias de autoevaluación y mejora continua.

## VIII. Anexo de Actualización de Datos

### Tablas A: Personal Docente

50. Complete el cuadro indicando la cantidad de docentes/académicos de la carrera o programa para los últimos 4 años, según número y horas docentes.

- Dedicación: 1: Hasta 10 horas semanales  
2: De 11 a 21 horas semanales  
3: De 22 a 43 horas semanales

Docentes de la carrera o programa año actual:

Título o grado académico más alto	Año 2020					Total
	Jornada completa	Dedicación docentes/académicos			Subtotal	
		Jornada parcial				
		1	2	3		
Doctor	12		2	3	5	17
Magíster	4	7	3		10	14
Licenciado		1	1		2	2
Título Profesional	1	1	1		2	3
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>36</b>

Docentes de la carrera o programa año actual -1

Título o grado académico más alto	Año 2019					Total
	Jornada completa	Dedicación docentes/académicos			Subtotal	
		Jornada parcial				
		1	2	3		
Doctor	16	1	4	4	9	25
Magíster	3	5	4		9	12
Licenciado					0	0
Título Profesional	1	2	3		5	6
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>43</b>

Docentes de la carrera o programa año actual -2

Título o grado académico más alto	Año 2018					Total
	Jornada completa	Dedicación docentes/académicos			Subtotal	
		Jornada parcial				
		1	2	3		
Doctor	15	2	1	6	9	24
Magíster	3	5	5	1	11	14
Licenciado					0	0
Título Profesional	2	1	6		7	9
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>27</b>	<b>47</b>

Docentes de la carrera o programa año actual -3

Año 2017						
Título o grado académico más alto	Dedicación docentes/académicos					Total
	Jornada completa	Jornada parcial			Subtotal	
		1	2	3		
Doctor	14	3	1	5	9	23
Magíster	3	5	6	1	12	15
Licenciado					0	0
Título Profesional	2	1	4		5	7
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>26</b>	<b>45</b>

Docentes de la carrera o programa año actual -4

Año 2016						
Título o grado académico más alto	Dedicación docentes/académicos					Total
	Jornada completa	Jornada parcial			Subtotal	
		1	2	3		
Doctor	11	3		3	6	17
Magíster	4	6	5	2	13	17
Licenciado			3		3	3
Título Profesional	2	2	3		5	7
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>27</b>	<b>44</b>

Docentes de la carrera o programa año actual -5

Año 2015						
Título o grado académico más alto	Dedicación docentes/académicos					Total
	Jornada completa	Jornada parcial			Subtotal	
		1	2	3		
Doctor	10	3		2	5	15
Magíster	5	9	2	3	14	19
Licenciado				3	3	3
Título Profesional	2	1	1	1	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>25</b>	<b>42</b>

51. Indique los nombres de las jerarquías académicas de su institución, si existen. Indique la cantidad de docentes/académicos de la carrera o programa en el año actual, según jerarquía académica

Tabla 16: Docentes de la carrera o programa según jerarquía académica para el año actual.

Grado académico / Jerarquía	Categoría Ordinaria					Categoría Docente			Carrera adjunta		no evaluado	Total
	Titular	Asociado	Asistente	Instructor	Ayudante	Titular	Asociado	Asistente	Instructor	Profesor		
Doctor	0	3	10	0	0	0	1	0	0	1	2	17
Magíster	0	0	1	0	0	0	2	1	0	2	8	14
Licenciado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Título Profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>36</b>

Tablas B: Matrícula, Egreso y Titulación

Tabla 29: Matrícula nueva de primer año

2015				2016				2017				2018				2019				2020			
PAR	AR	PAE	AE	PAR	AR	PAE	AE	PAR	AR	PAE	AE	PAR	AR	PAE	AE	PAR	AR	PAE	AE	PAR	AR	PAE	AE
			70				103				99				54				73				89

Este programa sólo tiene ingreso especial, y no se cuenta con la información sobre la cantidad de postulantes en esta modalidad.

Tabla 30: Vacantes ofrecidas/matrícula efectiva y ratio de ocupación

2015			2016			2017			2018			2019			2020		
Y	X	%X/Y	Y	X	%X/Y	Y	X	%X/Y	Y	X	%X/Y	Y	X	%X/Y	Y	X	%X/Y
	70			103			99			54			73			89	

Este programa sólo tiene ingreso especial, y según lo informado por Pregrado no tienen vacantes asignadas.

Tabla 31: Caracterización de estudiante

2017				2018				2019				2020			
PPLM	PMX	PMI	DE	PPLM	PMX	PMI	DE	PPLM	PMX	PMI	DE	PPLM	PMX	PMI	DE

Este programa sólo tiene ingreso especial, y según lo informado por Pregrado no tienen puntajes PSU.

Tabla 32: Tasa de retención al primer año (cohorte de ingreso)

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
83,6%	75,0%	68,1%	82,7%	85,9%	88,9%	94,5%

Tabla 33: Tasa de retención total (cohorte de ingreso)

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
79,5%	71,1%	84,0%	79,8%	83,8%	87,0%	94,5%

Tabla 34: Tasa de egreso

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa de egreso exacta	25,4%	0,8%	18,1%	36,5%	73,7%	51,9%	57,5%
Tasa de egreso oportuna	86,3%	74,6%	59,4%	72,3%	70,2%	74,7%	72,2%

Ejemplo: En egreso exacto para año 2020 se considera cohorte de ingreso 2019 y en la fila egreso oportuno se considera cohorte de ingreso 2018.

Tabla 35: Tasa de titulación

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa de titulación exacta	13,1%	0,0%	0,0%	1,0%	0,0%	0,0%	32,9%

Ejemplo: Titulación exacta para el año 2020 se considera cohorte de ingreso 2019.

Tabla 36: Tasa de titulación oportuna

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa de titulación oportuna	81,3%	62,3%	53,1%	43,6%	61,5%	64,6%	72,2%

Ejemplo: Titulación oportuna para el año 2020 se considera cohorte de ingreso 2018.

Tabla 38: Tiempo real de titulación

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tiempo real (años)	3,2	3,0	3,2	3,1	3,5	3,3	4,3	4,1

### Indicadores de progresión académica

TABLA 1: Matrícula				Año de reporte					
Año de Cohorte	Admisión Regular	Admisión Especial	Matrícula TOTAL de primer año		2017	2018	2019	2020	2021
2016		104	104	Matrícula de la cohorte	87	7	2	0	0
2017		99	99	Matrícula de la cohorte		86	11	0	0
2018		54	54	Matrícula de la cohorte			49	8	1
2019		73	73	Matrícula de la cohorte				39	2
2020		89	89	Matrícula de la cohorte					84
2021		97	97	<b>Matrícula TOTAL del año</b>	<b>186</b>	<b>147</b>	<b>135</b>	<b>136</b>	<b>184</b>

Nota: la matrícula total a reportar por oferta académica (Combinaciones de sede, jornada y modalidad), para primer año, incluye la admisión especial y regular.

39

TABLA 2: TITULACIÓN			Año de reporte				
Año de Cohorte (De acuerdo a la duración de la Carrera)	Matrícula en primer año		2016	2017	2018	2019	2020
2015	71	Titulados de la cohorte	0	44	12	4	1
2016	104	Titulados de la cohorte		1	64	12	5
2017	99	Titulados de la cohorte			0	64	6
2018	54	Titulados de la cohorte				0	41
2019	73	Titulados de la cohorte					25

Nota: las cohortes a informar son las que corresponden a la oferta académica (Combinaciones de sede, jornada y modalidad), los años de reporte solicitados, de acuerdo a la duración teórica del plan de estudios.